



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Atención ante situaciones de urgencia		Código	750G02038
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Bernabeu Piñeiro, Francisco	Correo electrónico	francisco.bernabeu@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Esta asignatura tiene como propósito que alumno adquiera los conocimientos, actitudes y habilidades imprescindibles para actuar ante una situación de emergencia; que pueda entrañar riesgo vital o no, como consecuencia de un accidente o enfermedad repentina; hasta la intervención de la atención sanitaria especializada.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A34	Conocer los métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia. DEA.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B12	Capacidad de gestión de la información.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Intervenir inmediatamente ante un accidente o enfermedad repentina	A34	B1 B2 B3	C6
Identificar y valorar situaciones habituales de emergencia	A34	B1 B3	C6
Realizar la valoración inicial del paciente y la primera atención para salvar la vida o minimizar las secuelas derivadas de una situación de emergencia	A34	B1 B2 B3	C6
Tomar decisiones en situaciones de urgencia con priorización y adecuación de la respuesta	A34	B2 B3 B12	C6
Realizar los procedimientos más usuales empleados en el cuidado y soporte vital básico del individuo ante una situación urgente	A34	B1 B2 B3 B12	C1 C6

Contenidos	
Tema	Subtema



UNIDAD 1. ATENCION ANTE SITUACIONES DE URGENCIA. EVALUACION Y VALORACION.	1.1. Principios y prioridades en la atención de urgencia. 1.2. Valoración primaria y secundaria. 1.3. Principios básicos en la atención ante accidente traumático y enfermedad repentina
UNIDAD 2. ATENCION ANTE SITUACIONES DE RIESGO VITAL	2.1. Obstrucción de la vía aérea 2.2. Resucitación cardiopulmonar básica. 2.3. Hemorragia severa.
UNIDAD 3. SITUACIONES DE URGENCIA ESPECIALES	3.1. Heridas. 3.2. Quemaduras 3.4. Lesiones provocadas por agentes físicos 3.5. Picaduras y mordeduras 3.6. Intoxicaciones
UNIDAD 4. SITUACIONES DE URGENCIA RELACIONADAS CON ACCIDENTES TRAUMATICOS	4.1. Traumatismos craneoencefálicos 4.2. Traumatismos espinales 4.3. Traumatismos toraco-abdominales 4.4. Traumatismos en extremidades superiores e inferiores 4.5. Inmovilización
UNIDAD 5. SITUACIONES DE URGENCIA RELACIONADAS CON EL ESTADO DE SALUD	5.1. Urgencias neurológicas. 5.2. Urgencias respiratorias 5.3. Urgencias cardiovasculares 5.4. Urgencias endocrino-metabólicas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A34 B1 B2 B3 B12 C6	12	42	54
Simulación	A34 B1 B2 B3 C6	7	10.5	17.5
Lecturas	B3 B9 B12 C6	0	10	10
Prueba mixta	A34 B2 B3 B12 C1 C6	2.5	0	2.5
Sesión magistral	A34 B1 B12 C6	21	42	63
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada, que se describe en relación a estas metodologías se conciben como momentos de trabajo presencial donde se trabajan contenidos de forma más explícita apoyándose en la resolución de casos prácticos, lo que implica una participación activa del alumno en la actividad. A través de la plataforma virtual, el profesor programará las actividades correspondientes según el plan de trabajo de la asignatura.



Simulación	Se basa en la configuración de situaciones de riesgo que necesitan de una atención de emergencia, similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje, con el objetivo de poner al alumno ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta materia.
Lecturas	Lectura y estudio de la bibliografía seleccionada previamente por el profesor, como fuente de información y profundización en los contenidos de la materia.
Prueba mixta	Prueba escrita sobre los contenidos del programa de la materia de Atención sobre situaciones de urgencia donde el alumno deberá responder a preguntas relacionadas y casos prácticos, con el fin de valorar la respuesta esperada así como la capacidad de razonamiento y síntesis de los conocimientos adquiridos. Esta prueba final se realizará en la Convocatoria Oficial (en la fecha oficial del centro).
Sesión magistral	Método expositivo de lección en el aula impartida por el profesor con participación del alumno, con el apoyo de los medios audiovisuales necesarios.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Simulación Seminario	La atención personalizada, que se describe en relación a estas metodologías se conciben como momentos de trabajo presencial para el alumno con el profesor, por lo que implica la participación del alumno. La forma y el momento en que se desarrollará se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la asignatura.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A34 B2 B3 B12 C1 C6	Prueba escrita sobre los contenidos del programa de la materia de Atención sobre situaciones de urgencia donde el alumno deberá responder a preguntas relacionadas y casos prácticos, con el fin de valorar la respuesta esperada así como la capacidad de razonamiento y síntesis de los conocimientos adquiridos. Esta prueba final se realizará en la Convocatoria Oficial (en la fecha oficial del centro).	80
Seminario	A34 B1 B2 B3 B12 C6	La asistencia y participación activa en el aula a través de los grupos de trabajo, donde se evaluará la adquisición de competencias específicas y transversales, supondrá el 20% de la calificación final.	20

Observaciones evaluación



PRIMERA OPORTUNIDAD: La evaluación anteriormente descrita es OBLIGATORIA para todos los alumnos con MATRICULA COMÚN que se presenten a la primera oportunidad. Se llevará a cabo una evaluación continua donde la aplicación de los porcentajes correspondientes se realizará siempre y cuando el alumno tenga todas las pruebas (Dosier de ejercicios y Prueba de ensayo/desarrollo) superadas de manera independiente. Cuando el alumno no supere de manera independiente una o más pruebas supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. Si la media aritmética supera el 5, al no haber superado alguna de las evaluaciones, figurará con un 4,5 en acta. El hecho de no presentarse a alguna de las pruebas implica figurar en acta como NO PRESENTADO.

SEGUNDA OPORTUNIDAD: Para la Segunda Oportunidad el alumno será evaluado mediante un examen único escrito que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad

MATRÍCULA PARCIAL: Para los alumnos de MATRICULA PARCIAL podrán optar por examinarse por escrito en primera y segunda oportunidad en un único examen que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad, donde se aplicarán los porcentajes relativos a cada parte del contenido de la materia.

OPORTUNIDAD ADELANTADA: Los alumnos que soliciten OPORTUNIDAD ADELANTADA deberán examinarse por escrito a través de un único examen que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad.

MATRÍCULA DE HONOR: Podrán optar a matrícula de Honor aquellos alumnos cuya media supere el 9,5. El profesor de la materia podrá considerar criterios adicionales en los resultados obtenidos por los estudiantes en cualquiera de las acciones formativas programadas en la guía docente de la asignatura

Fuentes de información

Básica	- Buttaravoli, P (2010). Urgencias menores de la A a la Z. Barcelona : Elsevier - Castillo M. D, León M. T. (2009). Signos y síntomas en urgencias y emergencias.. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá - Pérez P, Campuzano J.M. (2009). Manual de técnicos de transporte sanitario. Madrid: Arán - Garcia D, Mensa J, Nogue S . (2009). Terapéutica médica de urgencias 2008-2009. Madrid: Panamericana, - Morillo J. (2007). Asistencia prehospitalaria urgente.. Madrid: Elsevier, - Moya M. (2008). Guía rápida de actuación en urgencias. Madrid: Ed. Médica Panamericana - Navarro Campoamor, J. (2016). Urgencias Domiciliarias: guía rápida de actuación. Madrid: Panamericana - Rivas Jimenez, M. (2013). Manual de Urgencias. Madrid: Médica Panamericana - SemFYC (2012). Manual de urgencias y emergencias. Barcelona:SemFYC - A.H.A (2015). Recomendaciones RCP. Red - Consejo Europeo de Resucitación (2015). Recomendaciones RCP. Red
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana general/750G02001

Fisiología general/750G02003

Patología General/750G02008

Quiropodología 2/750G02028

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Esta asignatura tiene como fin preparar a al alumno para que adquiera los conocimientos, actitudes y habilidades imprescindibles para actuar ante una situación de emergencia; que entraña riesgo vital o no, producida como consecuencia de un accidente o enfermedad repentina; hasta la intervención de la atención sanitaria especializada. Por tanto se considera importante que el alumno adquiera competencias previas en las materias anteriormente señaladas para alcanzar los objetivos preestablecidos para esta asignatura.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías